

Azogues a 3 de Abril del 2017

Siendo las 19h: 30 se da por instalada la junta general de accionistas de la compañía TRANSROMCAR CIA. LTDA. Con el siguiente orden del día, de acuerdo a la convocatoria realizada por el semanario El Heraldo:

1º Constatación del Cuórum Reglamentario.

2º Informe del Presidente.

3º Informe del Gerente.

4º Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2016.

4º Asuntos varios.

Acto seguido a la instalación de la junta se procede con el punto número uno el cual es cumplido a cabalidad ya que estamos presentes el total del capital social y con la presencia del señor contador el Ing. Juan Carlos Buri.

En el punto número dos toma la palabra el señor presidente Luis Romero quien hace mención a las gestiones realizadas en la compañía referente a las actividades administrativas, las mismas que han estado ceñidas a buscar fuentes de trabajo y sobre todo el bienestar de la compañía y por ende de los socios.

Debemos resaltar que durante la intervención del señor presidente todos los socios agradecieron la gestión de los administradores de la compañía.

Acto seguido toma la palabra el señor gerente Fernando Cárdenas quien manifiesta que la presente junta es obligatoria y más aún tenemos que rendir cuentas de la parte económica y contable del año para cumplir con las leyes de la Superintendencia de Compañías, al tiempo que recuerda la situación económica por la que se está atravesando tanto en la compañía como en el país; para lo cual se da paso al siguiente punto del orden del día cediendo la palabra al señor contador.

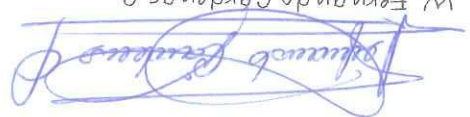
El Ing. Juan Carlos Buri hace llegar el borrador a cada uno de los socios para poder explicar los movimientos económicos que se han mantenido durante el año 2016 en el que consta los ingresos, egresos gastos y saldos, para lo cual da un tiempo prudencial que se analice el borrador y que se conceda las explicaciones debidas a los socios.

Luego de analizar y con la intervención del señor Fernando Romero el señor contador pregunta si estamos de acuerdo para proceder a aprobar dicho balance;

petición que es acogida por los socios y por unanimidad es aprobada, la misma que se presentará a la Superintendencia de Compañías en el plazo correspondiente.

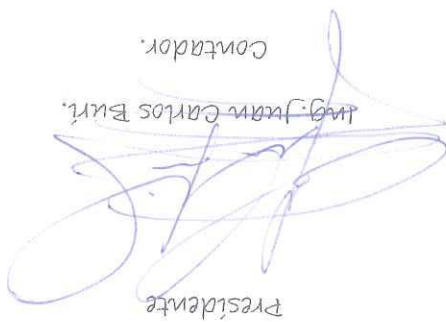
En el último punto de la convocatoria toma la palabra el señor Luis Esquivel quien funge como comisario de la compañía quien manifiesta que aparte que se ha hecho el control correspondiente de lo económico compromete que se continúe por el mismo camino para poder llevar con transparencia nuestras actividades en la compañía, agradece la confianza depositada por los socios y hay el compromiso de no defraudar.

Sin tener otro particular que tratar y con la satisfacción del deber cumplido tanto la directiva como los socios se da por terminado la junta ordinaria siendo las 21 h: 15 para constancia de lo actuado firman:


W. Fernando Cardenas C.

Gerente

Luis F. Esquivel R.
Comisario


Presidente

Luis H. Romero O.

Ing. Juan Carlos Buri.
Contador.